

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA JUSTICIA E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

RELACIONES INSTITUCIONALES Y
PORTAVOZ DEL GOBIERNO

ADMINISTRACION LOCAL

EDUCACION

SALUD

**DESARROLLO RURAL Y MEDIO
AMBIENTE**ASUNTOS SOCIALES FAMILIA
JUVENTUD Y DEPORTE

CULTURA Y TURISMO

OBRAS PUBLICAS TRANSPORTES Y
COMUNICACIONESVIVIENDA Y ORDENACION DEL
TERRITORIO

INNOVACION EMPRESA Y EMPLEO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Medio Ambiente cierra la campaña del salmón después de la captura del ejemplar número 39

La prohibición de nuevas capturas en el tramo salmonero del río Bidasoa se extiende también al reo, el sábaló, el corcón y la platija

Jueves, 09 de junio de 2011

El Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente del Gobierno de Navarra ha decretado el final de la campaña de pesca del salmón en la Comunidad después de que se haya contabilizado, en la tarde de ayer, la captura del ejemplar número 39, el máximo autorizado para este año.

La pesca del salmón en Navarra se lleva a cabo en [el tramo salmonero del río Bidasoa](#), entre la llamada presa de Fundiciones, en la localidad de Bera, y el límite de Navarra con Gipuzkoa. La campaña comenzó el pasado 1 de mayo. Este año, [el límite de capturas](#) estaba establecido en 39 ejemplares que debían medir más de 40 centímetros, frente a los 20 del cupo del año pasado, debido al espectacular aumento de las entradas registrado en el río, donde se llegaron a contar 500 ejemplares. El cupo establecido corresponde al 15% de los salmones contabilizados por la estación piscícola de Bera.

La normativa de pesca establece que cada pescador use una sola caña y pueda hacer una única captura por día; el cebo natural estuvo prohibido durante los 27 primeros días de campaña. Los ejemplares capturados deben ir provistos para su transporte de un certificado de origen expedido por el Guarderío Forestal de la zona.

La comercialización de los salmones pescados en el Bidasoa está prohibida, excepto para el primer ejemplar, llamado en la zona *lehenbiziko*, que este año fue capturado por Juan Mari Mitxelena, pescador de Bera, el primer día de la temporada, 1 de mayo, a las 9:15 horas. Fue un macho salvaje, es decir, que no tenía las marcas que se hacen a los alevines de repoblación, de 6,400 kilogramos y 84 centímetros de longitud. [El registro de pesca de salmón](#) da noticia de que este ejemplar fue el segundo más grande capturado est año, ya que tres días más tarde, el 4 de mayo, se registró otra captura de 8 kilogramos y 91 centímetros.

La campaña del salmón condiciona la pesca de otras especies migradoras que se encuentran en el tramo salmonero del río Bidasoa, como el reo, el sábaló, el corcón y la platija, cuyo periodo de capturas también ha concluido.